



Mesa Directiva

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 15 de mayo de 2007.

Siendo las 12:00 horas, con la presencia del Dip. Jorge Zermeño Infante, Presidente de la Mesa Directiva, la Dip. María Elena Álvarez Bernal, Vicepresidenta, la Dip. Ruth Zavaleta Salgado, Vicepresidenta, el Dip. Arnoldo Ochoa González, Vicepresidente, el Dip. Antonio Xavier López Adame, Secretario, el Dip. Jacinto Gómez Pasillas, Secretario, la Dip. Ma. Eugenia Jiménez Valenzuela, Secretaria, el Dip. José Gildardo Guerrero Torres, Secretario, la Dip. Lilia Guadalupe Merodio Reza, Secretaria, el Dip. Cuahémoc Velasco Oliva, Secretario, la Dip. María Mercedes Maciel Ortiz, Secretaria, el Dip. Eduardo de la Torre Jaramillo, Secretario, el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, el Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario Interino de Servicios Parlamentarios, la C. Elena Sánchez Algarín, Directora General de Proceso Legislativo, el Lic. Rubén Resillas Uribe, Director General de Apoyo Parlamentario, y el Mtro. Cristian Alarcón Ojeda, Secretario Técnico de la Presidencia de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se aprobó el acta correspondiente a la reunión de trabajo del 26 de abril de 2007.
3. El diputado Jorge Zermeño Infante, Presidente de la Mesa Directiva, designó a la diputada María Elena Álvarez Bernal, Vicepresidenta, como su suplente ante la Comisión Ejecutiva de Negociación y Construcción de Acuerdos del Congreso de la Unión, dando así cumplimiento al artículo 3º de la Ley para la Reforma del Estado. Al respecto, se instruyó al Secretario Técnico de la Mesa Directiva, comunicarlo al senador Manlio Fabio Beltrones Rivera, Presidente de la citada Comisión.
4. Se dio cuenta del oficio del diputado Manuel Cárdenas Fonseca, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza, donde solicita abordar el tema de la Revisión y dictamen de las Cuentas Públicas correspondientes a los años 2002, 2003, 2004 y 2005.



Mesa Directiva

Al respecto, los integrantes de este órgano de gobierno acordaron remitir un oficio al diputado Raúl Alejandro Padilla Orozco, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, en el cual manifiesten su preocupación por la demora en la dictaminación de tales temas. De igual manera invitar a la Mesa Directiva de dicho órgano legislativo, a la próxima reunión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, con la finalidad de abordar el tema y conocer los motivos de la demora en las resoluciones.

5. Se dio cuenta del oficio del diputado Eduardo de la Torre Jaramillo, por el que comunica que a partir del día 8 de mayo de 2007 deja de pertenecer al Grupo Parlamentario de Alternativa Socialdemócrata y Campesina.
6. El Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, entregó a los integrantes de la Mesa Directiva, el Control de Gestión correspondiente a los acuerdos y reuniones de este órgano de gobierno del mes de abril de 2007.
7. El Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario Interino de Servicios Parlamentarios, entregó el Balance de los Trabajos del Pleno de la Cámara de Diputados durante el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la LX Legislatura. Al respecto, los integrantes de este órgano de gobierno acordaron revisar el documento y formular sus observaciones, para que se incorpore a la página de Internet.

De igual manera, la Secretaría de Servicios Parlamentarios, informó que se realizará la preparación de un Encarte de las actividades llevadas a cabo por el Pleno durante el Primer Año de Ejercicio de la actual legislatura, el cual se presentará a este órgano de gobierno durante el mes de Agosto, a efecto de que se autorice su contenido y difusión en los medios de comunicación.

8. Se dio cuenta del Recurso de Revisión interpuesto por el C. Daniel Galicia Rendón, derivado de la respuesta de la Unidad de Enlace de fecha 24 de abril de 2007, referente a la solicitud de copia simple de los 25 tomos de la colección "Derechos del Pueblo Mexicano".
9. Por instrucciones de la Presidencia de la Mesa Directiva, el Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario Interino de Servicios Parlamentarios, informó que se realizó el análisis correspondiente a las siguientes solicitudes de modificación de turno:



Mesa Directiva

- Del diputado Obdulio Ávila Mayo, Presidente de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, respecto a la Iniciativa que reforma el artículo 21 de la Ley General de Asentamientos Humanos. Presentada el 11 de abril de 2007.
- Del diputado Andrés Bermúdez Viramontes, Presidente de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, relativo a la Minuta que expide la Ley del Sistema Nacional de Información, Estadísticas y Geográfica. Remitida por el Senado el 27 de abril de 2007.
- Del diputado Juan Adolfo Orcí Martínez, sobre la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal destinar mediante la SAGARPA y la CONAPESCA recursos para el Programa de Sustitución de Motores, en beneficio de los pescadores ribereños. Presentada el 13 de marzo de 2007.

Dichos estudios cuentan con el visto bueno de la Presidencia de la Mesa Directiva, por lo que se acordó otorgar el trámite correspondiente.

De igual manera se informó de las siguientes solicitudes, las cuales fueron atendidas y consideradas de acuerdo a su procedencia, en los trámites que la Presidencia de la Mesa Directiva resolvió sobre las iniciativas de ley o decreto y proposiciones con punto de acuerdo registrados en el orden del día del 26 de abril de 2007, mismos que publicó en la Gaceta Parlamentaria el 11 de mayo del presente año:

- Del diputado José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, respecto de 4 iniciativas y 7 proposiciones con punto de acuerdo.
- Del diputado José Luis Blanco Pajón, respecto de la Iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley de Puertos.
- Del diputado Juan N. Guerra Ochoa, relativa a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 29, 34, 46 y 53 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

10. Asuntos generales:

- 10.1. La diputada Ruth Zavaleta Salgado, Vicepresidenta de la Mesa Directiva, realizó una sugerencia a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, para que se lleve a cabo un curso relativo al proceso legislativo de los asuntos que se abordan en el Pleno de la Cámara de Diputados y su normatividad aplicable.

Sobre el particular, Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario Interino de Servicios Parlamentarios, comentó que la Secretaría General y la Secretaría de Servicios Parlamentarios, se encuentran diseñando un curso de capacitación en Derecho Parlamentario, técnica legislativa, proceso legislativo y normatividad aplicable. Dicho curso irá dirigido en una primera instancia a secretarios técnicos de comisiones y asesores de los órganos de gobierno y de las áreas parlamentarias de la Cámara, y se impartiría dentro del lapso que dura el Segundo Receso del Primer Año de la legislatura.

- 10.2. Se circuló el proyecto de Convenio General de Colaboración que celebran la Cámara de Diputados y el Instituto Nacional Demócrata para asuntos Internacionales. (anexo 1)

Sobre el particular, se acordó turnarlo a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, con la finalidad de que ésta remita opinión al respecto, ya que los integrantes de este órgano de gobierno manifestaron su interés por suscribirlo a la brevedad.

- 10.3. El diputado Antonio Xavier López Adame, Secretario de la Mesa Directiva, informó que remitirá a las coordinaciones de los grupos parlamentarios para su conocimiento y posibles observaciones, el proyecto de Informe final de inasistencias de los diputados a las sesiones del Pleno, correspondiente al Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio de la legislatura.

- 10.4. El diputado Jorge Zermeño Infante, Presidente de la Mesa Directiva, informó a los integrantes de este órgano de gobierno, sobre los temas que se abordaron en la reunión Interparlamentaria México - España, extendiendo una felicitación a las áreas involucradas en el desarrollo del evento, en virtud de que el mismo se realizó con gran éxito.

